



UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 4
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED	9
2151060	INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA SALUD		TIPO	OPT.
H.TEOR. 4.5	SERIACION		TRIM.	X-XII
H.PRAC. 0.0	364 CREDITOS OBLIGATORIOS Y AUTORIZACION			

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

1. Identificar y explicar los elementos principales que forman parte de los marcos de referencia que se emplean para abordar problemas en el ámbito de la salud.
2. Explicar la manera en que diversos factores económicos tienen impacto en el planteamiento de soluciones al problema general de salud.
3. Explicar la manera en que se aborda el problema de salud desde la perspectiva del libre mercado, señalando sus ventajas y limitaciones.
4. Identificar y explicar la organización y estructura del sistema de salud en México.
5. Identificar los principales indicadores económicos empleados en el contexto del sistema de salud en México y explicar su significado.
6. Identificar y explicar el papel que tienen las tendencias regulatorias en el desempeño del sistema de salud en México.
7. Identificar y explicar las fortalezas y debilidades del sistema de salud en México desde la perspectiva económica.
8. Identificar y utilizar información para determinar la efectividad de un tratamiento.
9. Identificar aspectos que alteran el equilibrio entra economía y salud.
10. Sugerir acciones que tiendan a mejorar el equilibrio entre economía y salud.

CONTENIDO SINTETICO:

1. Introducción a los problemas en salud.
 - 1.1 Aproximación al problema de salud.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION _____
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 348

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

- 1.2 El papel de la escasez de recursos para la salud
- 1.3 Tratados para resolver la escasez.
2. Aproximación desde el libre mercado.
 - 2.1 Demanda y suministro en salud.
 - 2.2 Mercado y su papel en la recolocación de recursos.
 - 2.3 Mercado como sistema dinámico.
 - 2.4 Limitaciones y fallas del libre mercado en el caso de la problemática en salud.
3. El sistema de salud en México.
 - 3.1 Organización y estructura.
 - 3.2 Indicadores económicos.
 - 3.3 Tendencias regulatorias.
 - 3.4 Fortalezas y limitaciones del sistema desde la perspectiva económica.
4. Información y eficiencia económica.
 - 4.1 Medición de la efectividad del tratamiento.
 - 4.2 Calidad y cantidad.
 - 4.3 Calidad de vida ajustada.
 - 4.4 Aspectos relacionados con la economía y la salud.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Durante la primera semana del trimestre el profesor entregará a los alumnos la planeación del curso la cual contendrá los objetivos de la UEA, el temario, las modalidades de evaluación, la bibliografía y el horario y lugar donde los alumnos podrán acudir a recibir asesoría académica.

El profesor expondrá en la clase los temas del curso utilizando técnicas de enseñanza que propicien en el alumno su participación activa y corresponsable en el proceso de aprendizaje y que fomenten su pensamiento crítico, la disciplina y el rigor en el trabajo académico, así como la capacidad para aprender por sí mismos. Por tanto, se recomienda al profesor incluir actividades como seminarios cortos, debates y dinámicas de grupo con la finalidad de promover la discusión y reflexión colectiva de las temáticas que se abordan en la UEA, así como la realización de investigaciones bibliográficas, tareas y proyectos cortos.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 348

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación de esta UEA se hará tomando en cuenta el desempeño del alumno en el aula y su trabajo autónomo, así como con el desarrollo de una propuesta de programa de calidad para una función del ingeniero biomédico, misma que servirá para que el alumno aplique los conocimientos y habilidades adquiridos durante el trimestre.

Los elementos para la evaluación del desempeño del trabajo en el aula y el trabajo autónomo podrán ser los siguientes: evaluaciones periódicas, participación en clase, tareas, trabajos de investigación y presentaciones de temas. Para la evaluación de la propuesta de programa de calidad, se considerarán su pertinencia, la claridad en los conceptos y la forma de expresarlos, entre otros.

El profesor seleccionará a su juicio los elementos de evaluación periódica y los factores de ponderación respectivos que considere pertinentes para evaluar el trabajo académico de los alumnos en el curso.

Evaluación Global:

La evaluación global de esta UEA incluirá las evaluaciones periódicas y, a juicio del profesor, una evaluación terminal. La calificación final se determinará asignando los siguientes factores de ponderación:

1. Desempeño del alumno en el aula y el trabajo autónomo: entre 0.6 y 0.8.
2. Propuesta de programa de calidad: entre 0.2 y 0.4.

Para que el alumno obtenga una calificación final aprobatoria será necesario que obtenga una calificación aprobatoria en su desempeño en el aula y el trabajo autónomo, y en la propuesta del programa de calidad.

Evaluación de Recuperación:

La evaluación de recuperación de esta UEA podrá ser de tipo global o complementaria de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Estudios Superiores de la UAM.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Illich I, Némesis Médica. Edit. Joaquín Mortiz, México, 1978.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION
PRESENTADA AL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESION NUM. 378

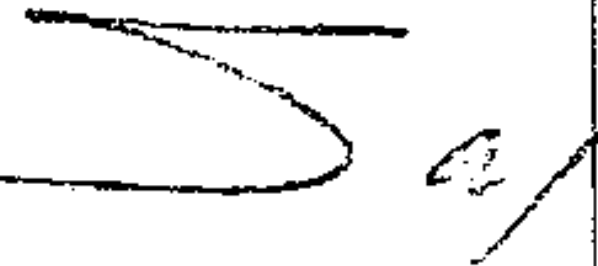
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOMEDICA		4/ 4
CLAVE 2151060	INTRODUCCION A LA ECONOMIA DE LA SALUD	

2. Office of Health Economics, "The Economics of Healthcare", Office of Health
3. Economics (OHE), Reino Unido. Disponible en www.oheschools.org/ohe.pdf
4. Stglitz, J. La economía del sector público. Antoni Bosch, Madrid, 2002.
5. Portales de información estadística de INEGI, OPS, IMSS, SS, ISSSTE.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA


 ADECUACION
 PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
 EN SU SESION NUM. 348

EL SECRETARIO DEL COLEGIO